

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12793 *REAL DECRETO 868/2006, de 14 de julio, por el que se confiere a Su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República del Perú.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno en la reunión del Consejo de Ministros del día 14 de julio de 2006,

Vengo en designar a Su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República del Perú, que tendrán lugar el día 28 de julio de 2006.

Dado en Madrid, el 14 de julio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12794 *REAL DECRETO 772/2006, de 16 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Ángel María Echeverría Torrecilla.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2. a) y 3. e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 14 de marzo del año 2006,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Ángel María Echeverría Torrecilla, Magistrado, Titular del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 15 de julio de 2006, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 16 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DE DEFENSA

12795 *REAL DECRETO 869/2006, de 14 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada al General de Brigada don Vicente Rodríguez Rubio.*

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2006,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada al General de Brigada don Vicente Rodríguez Rubio.

Dado en Madrid, el 14 de julio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

12796 *REAL DECRETO 870/2006, de 14 de julio, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada al Contralmirante don José Manuel Sevilla López.*

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2006,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada al Contralmirante don José Manuel Sevilla López.

Dado en Madrid, el 14 de julio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

12797 *ORDEN DEF/2305/2006, de 12 de julio, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se